



Área / Servicio Secretaría	Documento SEC15100L9
Código de verificación  5F0J 6G00 492J 3B2D 0HD3	Expediente CAA/2020/245 Fecha 04-03-2021
Asunto ACTA MESA DE CONTRATACIÓN DE 04 DE MARZO DE 2021	

MESA DE CONTRATACIÓN Nº 5/2.021

04 de marzo de 2021

Expediente: CAA/2020/245 - Servicio de Explotación, Mantenimiento y Conservación de los Sistemas de Saneamiento de la Ría de Villaviciosa y Colunga- Caravia, (Lote 1) y Sistema de Saneamiento y Depuración de Ribadesella (Lote 2). (Corresponde al acta nº 1 de este expediente).

En Oviedo, siendo las nueve horas, del día cuatro de marzo de 2021, se reúne en la sede del Consorcio de Aguas de Asturias, según acuerdo de la Junta de Gobierno de 12 de mayo de 2020, publicada en el perfil del contratante y publicada en BOPA, nº 104 de 1 de junio de 2020, con asistencia de:

Presidente:

- **D. Julio Antonio Pérez Alvarez**, Gerente del Consorcio de aguas de Asturias.

Vocales:

- **D. Modesto Alfonso Álvarez Álvarez**, Interventor accidental del Consorcio de aguas de Asturias.
- **D. Jesús Miguel Fernández Rodríguez**, Jefe del Servicio de Ingeniería y Planificación Hidráulica del Consorcio de aguas de Asturias.
- **Secretaria: D^a Isabel Cantera Cuartas**, Secretaria del Consorcio de aguas de Asturias, que además de vocal, da fe de la reunión.



- Están presentes a efectos de manejo del programa PLCSP, **Dña. Luisa María Gabaldón López** a efectos del funcionamiento del sistema informático que le sirve de soporte a la plataforma de contratación (PLCSP).

Comprobado que se da el quórum de asistencia conforme al artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 01 de octubre, de Régimen Jurídico de Sector Público. El Presidente, declara abierta la sesión y pasa al estudio de los asuntos incluidos en el Orden del día de la convocatoria:

1.- Apertura y calificación administrativa: CAA/2020/245 - Servicio de Explotación, Mantenimiento y Conservación de los Sistemas de Saneamiento de la Ría de Villaviciosa y Colunga- Caravia, (Lote 1) y Sistema de Saneamiento y Depuración de Ribadesella (Lote 2).

Se da cuenta que por Resolución de la Presidencia dictada con fecha de 25 de junio de 2020 (Registro número 2020/341), por la que se inicia el expediente de contratación de la **“SERVICIO DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO DE LA RÍA DE VILLAVICIOSA Y COLUNGA-CARAVIA, (LOTE 1) Y SISTEMA DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE RIBADESELLA (LOTE 2). Nº DE EXPEDIENTE: CAA/2020/245”**, por procedimiento abierto, ordenando la redacción por el Servicio de Saneamiento y Depuración del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, así como la redacción, por los Servicios Administrativos de la Entidad, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por nueva Resolución de la Presidencia dictada con fecha de 26 de enero de 2021 (Registro número 2021/30), se presta aprobación al expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, sujeto a regulación armonizada y varios criterios de adjudicación, para la prestación del **“SERVICIO DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO DE LA RÍA DE VILLAVICIOSA Y COLUNGA-CARAVIA, (LOTE 1) Y SISTEMA DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE RIBADESELLA (LOTE 2). Nº DE EXPEDIENTE: CAA/2020/245”**, y con un **VALOR ESTIMADO DE CONTRATO**, calculado conforme a lo dispuesto en el artículo 101 de la LCSP, se eleva a ONCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS CON DOS CENTIMOS (11.387.135,02 €), considerando en dicho importe la duración del contrato prevista para 2 años más 3 posibles prórrogas ordinarias de un año y la prórroga extraordinaria de 9 meses regulada en el artículo 29.4 de la LCSP y el importe máximo que pueden suponer las posibles modificaciones de contrato (20%).

VALOR ESTIMADO	AÑOS CONTRATO	TOTAL AÑOS	PRORROGA
----------------	---------------	------------	----------



	1º AÑO	2º AÑO	CONTRATO	Ordinaria 1º año	Ordinaria 2º año	Ordinaria 3º año
SISTEMA VILLAVICIOSA	666.383,37 €	647.362,41 €	1.313.745,78 €	575.756,74 €	575.756,74 €	575.756,74 €
SISTEMA COLUNGA-CARAVIA	487.431,17 €	652.505,77 €	1.139.936,94 €	434.795,00 €	434.795,00 €	434.795,00 €
TOTAL LOTE 1	1.153.814,54 €	1.299.868,18 €	2.453.682,72 €	1.010.551,74 €	1.010.551,74 €	1.010.551,74 €
SISTEMA RIBADESELLA	558.393,41 €	666.221,61 €	1.224.615,02 €	543.456,06 €	543.456,06 €	543.456,06 €
TOTAL LOTE 2	558.393,41 €	666.221,61 €	1.224.615,02 €	543.456,06 €	543.456,06 €	543.456,06 €
TOTAL CONTRATO (SIN IVA)	1.712.207,95 €	1.966.089,79 €	3.678.297,74 €	1.554.007,80 €	1.554.007,80 €	1.554.007,80 €

VALOR ESTIMADO	PRORROGA	20 % MODIFIC.	TOTAL PRORROGA Y MODIF	TOTAL CONTRATO
	Extraordinaria 9 meses			
SISTEMA VILLAVICIOSA	431.817,56 €	683.909,33 €	2.842.997,11 €	4.156.742,89 €
SISTEMA COLUNGA-CARAVIA	326.096,25 €	549.483,65 €	2.179.964,90 €	3.319.901,84 €
TOTAL LOTE 1	757.913,81 €	1.233.392,98 €	5.022.962,01 €	7.476.644,73 €
SISTEMA RIBADESELLA	407.592,04 €	647.915,05 €	2.685.875,27 €	3.910.490,29 €
TOTAL LOTE 2	407.592,04 €	647.915,05 €	2.685.875,27 €	3.910.490,29 €
TOTAL CONTRATO (SIN IVA)	1.165.505,85 €	1.881.308,03 €	7.708.837,28 €	11.387.135,02 €

Aprueba un **PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN**, de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y CUATRO CENTIMOS (3.678.297,74 €), más CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON DOCE CENTIMOS (427.676,12 €) en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, determinado conforme a lo dispuesto en el artículo 100 de la LCSP, para una duración de contrato de DOS (02,-) AÑOS, considerándose incluido en el presupuesto el resto de tributos, tasas y cánones de cualquier índole, que sean de aplicación, así como todos los gastos, cualquiera que sea su naturaleza, que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contempladas en los Pliegos o en el resto de documentos contractuales.

SISTEMA/LOTE	CONCEPTO	PRESUPUESTO BASE LICITACION		
		B.I.	I.V.A.	TOTAL
SISTEMA VILLAVICIOSA	EXPLORACION	1.192.585,71 €	121.957,62 €	1.314.543,33 €
	INVERSION	121.160,07 €	25.443,60 €	146.603,67 €
	TOTAL SISTEMA VILLAVICIOSA	1.313.745,78 €	147.401,22 €	1.461.147,00 €
SISTEMA COLUNGA-CARAVIA	EXPLORACION	887.824,37 €	90.187,78 €	978.012,15 €
	INVERSION	252.112,57 €	52.943,64 €	305.056,21 €
	TOTAL SISTEMA COLUNGA-CARAVIA	1.139.936,94 €	143.131,42 €	1.283.068,36 €
TOTAL LOTE 1	EXPLORACION	2.080.410,08 €	212.145,40 €	2.292.555,48 €
	INVERSION	373.272,64 €	78.387,24 €	451.659,88 €
	TOTAL LOTE 1	2.453.682,72 €	290.532,64 €	2.744.215,36 €
SISTEMA RIBADESELLA	EXPLORACION	1.091.142,57 €	109.114,26 €	1.200.256,83 €
	INVERSION	133.472,45 €	28.029,21 €	161.501,66 €
	TOTAL SISTEMA RIBADESELLA	1.224.615,02 €	137.143,47 €	1.361.758,49 €
TOTAL LOTE 2	EXPLORACION	1.091.142,57 €	109.114,26 €	1.200.256,83 €
	INVERSION	133.472,45 €	28.029,21 €	161.501,66 €
	TOTAL LOTE 2	1.224.615,02 €	137.143,47 €	1.361.758,49 €



SISTEMA/LOTE	CONCEPTO	PRESUPUESTO BASE LICITACION		
		B.I.	I.V.A.	TOTAL
TOTAL CONTRATO	EXPLOTACION	3.171.552,65 €	321.259,66 €	3.492.812,31 €
	INVERSION	506.745,09 €	106.416,46 €	613.161,55 €
	TOTALCONTRATO	3.678.297,74 €	427.676,12 €	4.105.973,86 €

PROGRAMA	CONCEPTO	PRESUPUESTO BASE LICITACION		
		B.I.	I.V.A.	TOTAL
162.0 227.09 Trabajos realizados por otras empresas. Explotación EDARs y colectores	EXPLOTACION	3.171.552,65 €	321.259,66 €	3.492.812,31 €
	INVERSION	506.745,09 €	106.416,48 €	613.161,55 €
	TOTAL	3.678.297,74 €	427.676,12 €	4.105.973,86 €

Presta aprobación a los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares en los términos redactados e informados favorablemente.

Autoriza un gasto por importe de 4.105.973,86 €, estimación del coste del contrato para el plazo de duración del mismo, 02 años (fecha estimada de inicio 01 de julio de 2021), con cargo al crédito del concepto 227.09 del programa presupuestario 162.0 del Presupuesto de la Entidad prorrogado para el presente ejercicio, en sus agrupaciones de ejercicio corriente y ejercicios posteriores, con la siguiente distribución por anualidades:

SISTEMA/LOTE	CONCEPTO	ANUALIDADES PRESUPUESTARIAS			TOTAL
		2021 (6 meses)	2022	2023 (6 meses)	
SISTEMA VILLAVICIOSA	EXPLOTACION	316.666,21 €	681.210,93 €	316.666,21 €	1.314.543,35 €
	INVERSION	17.868,78 €	108.976,59 €	19.758,31 €	146.603,68 €
	TOTAL SISTEMA VILLAVICIOSA	334.534,99 €	790.187,52 €	336.424,52 €	1.461.147,03 €
SISTEMA COLUNGA-CARAVIA	EXPLOTACION	239.137,25 €	499.737,65 €	239.137,25 €	978.012,15 €
	INVERSION	8.125,55 €	40.105,45 €	256.825,21 €	305.056,21 €
	TOTAL SISTEMA COLUNGA-CARAVIA	247.262,80 €	539.843,10 €	495.962,46 €	1.283.068,36 €
TOTAL LOTE 1	EXPLOTACION	555.803,46 €	1.180.948,58 €	555.803,46 €	2.292.555,50 €
	INVERSION	25.994,33 €	149.082,04 €	276.583,52 €	451.659,89 €
	TOTAL LOTE 1	581.797,79 €	1.330.030,62 €	832.386,98 €	2.744.215,39 €
SISTEMA RIBADESELLA	EXPLOTACION	298.900,83 €	602.455,16 €	298.900,83 €	1.200.256,82 €
	INVERSION	18.074,19 €	6.800,65 €	136.626,82 €	161.501,66 €
	TOTAL SISTEMA RIBADESELLA	316.975,02 €	609.255,81 €	435.527,65 €	1.361.758,48 €
TOTAL LOTE 2	EXPLOTACION	298.900,83 €	602.455,16 €	298.900,83 €	1.200.256,82 €
	INVERSION	18.074,19 €	6.800,65 €	136.626,82 €	161.501,66 €
	TOTAL LOTE 2	316.975,02 €	609.255,81 €	435.527,65 €	1.361.758,48 €
TOTAL CONTRATO	EXPLOTACION	854.704,29 €	1.783.403,74 €	854.704,29 €	3.492.812,32 €
	INVERSION	44.068,52 €	155.882,69 €	413.210,34 €	613.161,54 €
	TOTALCONTRATO	898.772,81 €	1.939.286,43 €	1.267.914,62 €	4.105.973,86 €

Inicio estimado de contrato: 01/julio/2021

PROGRAMA	ANUALIDADES PRESUPUESTARIAS			
	2021 (6 meses)	2022	2023 (6 meses)	TOTAL
162.0 227.09 Trabajos realizados por otras empresas. Explotación EDARs y colectores	898.772,81 €	1.939.286,43 €	1.267.914,62 €	4.105.973,86 €
TOTAL	898.772,81 €	1.939.286,43 €	1.267.914,62 €	4.105.973,86 €

Inicio estimado de contrato: 01/julio/2021

Se hace constar que al tratarse de un expediente de tramitación anticipada con presupuesto



en los ejercicios de 2022 y 2023, su aprobación está condicionada a la existencia de crédito suficiente y adecuado en las anualidades previstas para financiar las obligaciones derivadas del contrato en dichos ejercicios Ordenando iniciar el procedimiento de adjudicación, procediendo a la publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante sito en www.contrataciondelestado.es, y en el DOUE (artículo 135 LCSP). Designa como responsables del contrato a D. Ignacio Alvarez Niembro, Ingeniero Técnico adscrito al Servicio de Saneamiento y Depuración, para las instalaciones incluidas en el Lote número 1 del presente contrato; y a D. Manuel Alberto Villa Miguel, Jefe del Servicio de Saneamiento y Depuración, para las instalaciones incluidas en el Lote número 2 del contrato. Y delega en la Gerencia del Consorcio de Aguas de Asturias, la facultad para representar a la Entidad en la firma del contrato previsto en la cláusula 28 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se da cuenta que publicado anuncio de licitación en el perfil del contratante sito en www.contrataciondelestado.es, y en el DOUE, durante el periodo de presentación de plicas, concurren:

<u>Nombre de la Empresa.</u>	<u>Nº Identificación</u>	<u>Fecha y hora de presentación de oferta</u>
AQLARA CICLO INTEGRAL DEL AGUA, S.A.	A96859137	02-03-2021 14:30
AQLARA CICLO INTEGRAL DEL AGUA, S.A. - ELECNOR, S.A.	UTE: 262593	02-03-2021 12:01
ASTURAGUA SICA S.A.U.	A66141201	02-03-2021 07:47
CADAGUA, S.A.	A48062277	02-03-2021 09:52
CICLAGUA, S.A. / SEYS MEDIOAMBIENTE, S.L.	UTE: 262584	02-03-2021 08:57
Drace Infraestructuras, S.A.	A84864941	02-03-2021 12:36
FCC AQUALIA S.A. Zona I	A26019992	02-03-2021 11:32
SACYR AGUA, S.L.	B06285092	02-03-2021 15:19
SOCAMEX S.A.U.	A47211214	02-03-2021 13:01
SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.	A12000022	02-03-2021 09:22
UTE SAV-DAM	UTE: 262566	01-03-2021 18:13

Se procede por la secretaria de la Mesa al descifrado y descarga de la documentación correspondiente al sobre nº 1 de la documentación administrativa.



Durante el examen de la documentación, al detectar que los licitadores en el Anexo V, al citar la denominación de los lotes es incorrecto, se comprueba que son reflejo del error contenido en el modelo del PCAP publicado, por lo que considerando que el contenido de esa declaración viene recogido en el DEU, se considera improcedente solicitar a las empresas la subsanación.

Y tras la revisión de la documentación aportada por todos los licitadores la mesa, por unanimidad, concluye declarando admitidos los siguientes licitadores:

CIF: A96859137 AQLARA CICLO INTEGRAL DEL AGUA, S.A.

CIF: UTE 262593 AQLARA CICLO INTEGRAL DEL AGUA, S.A. - ELEC NOR, S.A.

CIF: A66141201 ASTURAGUA SICA S.A.U.

CIF: A48062277 CADAGUA, S.A.

CIF: A84864941 DRACE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

CIF: A26019992 FCC AQUALIA S.A. Zona I

CIF: B06285092 SACYR AGUA, S.L.

CIF: A47211214 SOCAMEX S.A.U.

CIF: A12000022 SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.

CIF: UTE 262566 SAV-DAM

Respecto a la documentación presentada por la UTE: 262584 CICLAGUA, S.A. / SEYS MEDIOAMBIENTE, S.L., se les requiere por medios electrónicos para procedan a la subsanación del DEUC, en el apartado correspondiente a subcontratación, en cuanto declaran que no van a subcontratar exigiendo el Art 42 del PCAP, la obligación de subcontratar determinadas prestaciones claramente definidas, por lo que se otorga un plazo de tres días, hasta el día 9 de marzo para subsanar a los siguientes licitadores:

CIF: A12284220 / B86193927 CICLAGUA, S.A. / SEYS MEDIOAMBIENTE, S.L., para que formulen nueva declaración de DEUC correctamente, referido a los dos lotes.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 11 horas, veinticinco minutos del día 4 de marzo de 2021, de lo que yo como Secretaria, certifico.

El Presidente